



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

A él (la) doctor (a) **ARIEL ALEXANDER ARTETA GRANADOS** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de esta Comisión a fin de que se notifique personalmente del auto de 26 de junio de 2024, por el cual se formuló pliego de cargos dentro del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2024-00842-00-F**, del cual conoció en su etapa de Instrucción la Magistrada **DERYS SUSANA VILLAMIZAR REALES**.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy dieciocho (19) de agosto de 2025, a las 07:00 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy veintiuno (21) de agosto de 2025, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**